



VALPARAÍSO, 26 de marzo de 2024.

OFICIO N° 621/2024

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó oficiar a Ud., a fin de que tenga a bien informar sobre las labores de fiscalización que llevan adelante en materia de Ley de Alcoholes.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente (A) de la Comisión, diputado **JUAN ANTONIO COLOMA ÁLAMOS**.

Dios guarde a Ud.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- **AL DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO, DON JOSE GUAJARDO REYES.**

Jose.guajardo@sag.gob.cl; rosemarie.rojas@sag.gob.cl

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A9A89C6263B59D65